

# ACCIÓN URGENTE

**APLAZADO UNA VEZ MÁS EL REASENTAMIENTO DE FAMILIAS ROMANÍES**  
**El reasentamiento de 24 familias romaníes en el asentamiento de Belvil, en Belgrado, ha vuelto a ser aplazado. No se ha hecho una consulta significativa a las familias romaníes, que carecen de información crucial.**

La fecha de reasentamiento de las 24 familias romaníes en el asentamiento de Belvil, en Belgrado, fijada para finales de noviembre, ha vuelto a retrasarse hasta mediados de diciembre. Las familias, a las que habían prometido nuevo alojamiento antes del otoño, aún no han sido consultadas debidamente ni informadas sobre los detalles prácticos de la preparación de la mudanza, los apartamentos donde van a alojarse ni ningún otro preparativo. Estaba previsto que las otras familias residentes en el asentamiento fueran realojadas en otro lugar en enero, pero ni siquiera habían empezado las obras de construcción. Su reasentamiento ha sido aplazado hasta marzo o abril, por lo que tendrán que pasar otro invierno en viviendas inadecuadas.

Cuando los expertos de Amnistía Internacional sobre Serbia visitaron el asentamiento el 4 de noviembre, las familias romaníes les dijeron que todavía no estaban seguras de las disposiciones de carácter práctico que había adoptado el Ayuntamiento de Belgrado con vistas al reasentamiento. A pesar de que el 30 de octubre se celebró una reunión para anunciar los últimos retrasos, no se ha proporcionado un calendario a las familias ni tampoco información práctica fundamental sobre su reasentamiento.

Amnistía Internacional se reunió asimismo con la Secretaría de Bienestar Social, responsable de la aplicación del Plan de Acción de Reasentamientos acordado por el Banco Europeo de Inversiones y el Ayuntamiento de Belgrado. Aunque la Secretaría intentó tranquilizar a la organización transmitiéndole sus esfuerzos y buena voluntad para resolver los asuntos que rodeaban el reasentamiento, siguen sin adoptarse medidas prácticas.

Si no se cumplen los requisitos en materia de derechos humanos, como son realizar un proceso de consulta auténtico y proporcionar información completa, el traslado de las familias afectadas para su reasentamiento podría convertirse en un desalojo forzoso.

**Escriban inmediatamente, en inglés o en su propio idioma:**

☐ instando al Ayuntamiento de Belgrado a garantizar que el próximo reasentamiento de las familias romaníes que viven en Belvil se ajusta a las normas internacionales, incluidos los Principios Básicos y Directrices de la ONU sobre los Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo y las que se deriven del Plan de Acción de Reasentamientos con el Banco Europeo de Inversiones;

☐ expresando su preocupación por que no se haya informado a las familias afectadas sobre las disposiciones transitorias y porque se enfrentan a un futuro incierto mientras el invierno se acerca a toda prisa;

☐ pidiendo al Ayuntamiento de Belgrado que destine personal y recursos suficientes a garantizar un reasentamiento conforme a las normas internacionales y que los individuos y familias afectados tengan seguridad de tenencia y acceso a centros escolares, de salud y de asistencia social inmediatamente después del reasentamiento, y que adopte medidas urgentes para ofrecer oportunidades significativas de empleo a los romaníes reasentados.

**ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2014 A:**

Alcalde de Belgrado

Mayor of the City of Belgrade

Dr Siniša Mali

Office of the President

Dragoslava Jovanovića 2

11000 Belgrade, Serbia

Correo-e: [gradonacelnik@beograd.gov.rs](mailto:gradonacelnik@beograd.gov.rs)

Tratamiento: **Dear Mayor/Señor Alcalde**

**copia a:**

Secretaría de Bienestar Social

Secretary for Social Welfare

Ms Jasmina Ivanović

Secretariat for Social Welfare

27. marta 43 – 45

11000 Belgrade, Serbia

Correo-e:

[jasmina.ivanovic@beograd.gov.rs](mailto:jasmina.ivanovic@beograd.gov.rs)

**Envíen también copias a la representación diplomática de Serbia acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Fax Correo-e Correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la primera actualización de AU 270/14. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/EUR70/017/2014/es>



# ACCIÓN URGENTE

## APLAZADO UNA VEZ MÁS EL REASENTAMIENTO DE FAMILIAS ROMANÍES

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El medio centenar de familias romaníes quedaron en Belvil después de que las autoridades municipales desalojaran forzosamente a otras 250 familias de otra zona del asentamiento en abril de 2012. Se suponía que las familias iban a permanecer en el lugar hasta que se las pudiera reasentar en viviendas permanentes tras construir carreteras de acceso a un puente sobre el cercano río Sava. Esta construcción está financiada conjuntamente por un préstamo del Banco Europeo de Inversiones, que exige al ayuntamiento que las familias sean reasentadas con arreglo a las normas internacionales como condición para desembolsar el préstamo, tal como se acordó en el Plan de Acción de Reasentamientos. Estas normas están concebidas para garantizar que el reasentamiento no constituye un desalojo forzoso ni genera más violaciones de los derechos de las personas afectadas.

Los Principios Básicos y Directrices de la ONU sobre los Desalojos y el Desplazamiento Generados por el Desarrollo establecen las responsabilidades de las autoridades estatales, incluidos sus organismos y órganos de gobierno locales, lo cual incluye a las autoridades municipales de Belgrado. Entre estas responsabilidades está la obligación de proporcionar todos los servicios y oportunidades económicas necesarios durante el proceso de transición y en el lugar de destino previsto, y efectuar un verdadero proceso de consulta y ayuda de las personas afectadas que les permita participar activamente en procesos y decisiones relativos al reasentamiento. Además, las propias normas medioambientales y sociales del Banco Europeo de Inversiones tienen como objetivo garantizar que se ayuda a todas las personas afectadas a mejorar, o al menos recuperar, sus anteriores medios de subsistencia y niveles de vida.

Amnistía Internacional ha hablado recientemente con el Banco Europeo de Inversiones sobre su responsabilidad de garantizar que el Ayuntamiento de Belgrado evita posibles violaciones de derechos humanos asegurándose de que el reasentamiento se lleva a cabo con arreglo al Plan de Acción de Reasentamientos y a las normas internacionales de derechos humanos.

El resto de las familias de Belvil (26) serían reasentadas en un lugar diferente, situado en Jabucki rit, a las afueras de la ciudad, antes de enero de 2015. Sin embargo, en este lugar aún no se han iniciado obras y no está previsto que las familias sean reasentadas hasta abril del año que viene..

Nombre: Habitantes del asentamiento de Belvil

Sexo: hombres y mujeres

Más información sobre AU: 270/14 Índice: EUR 70/018/2014 Fecha de emisión: 6 de noviembre de 2014